

Acta No.5/2022.

**08 DE ABRIL DE 2022  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

**Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022  
de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del  
Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las **12:00 horas del día viernes 08 de abril de dos mil veintidós**, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar al cabo Sesión Ordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollara conforme al **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **05 de abril de 2022** y que a continuación se desglosa:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Presentación y en su caso Aprobación del 1er Informe Financiero Trimestral del ejercicio 2022.
6. Presentación y en su caso Aprobación para la Instalación de la Contraloría Interna y Nombramiento del Contralor del Organismo S.A.S.A.R.
7. Presentación y en su caso Aprobación para aplicar Redondeo en los recibos, y donar a DIF Municipal la cantidad recaudada.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión.

**Para el Desahogo del Primer punto de la Orden del Día, Lista de Asistencia.**

El Secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

- 1.- **C. Arnulfo Urbiola Román.** - Presidente de la Junta de Gobierno.
- 2.- **Mtro. Luis Fernando Gámez Macías.** - Director General de la Comisión Estatal del Agua. Vía Remota a través de Teams.
- 3.- **Lic. Pedro Balderas García.** - Regidor de Agua Potable y Saneamiento.
- 4.- **Lic. José Bárcenas Govea.** - Presidente del Consejo Consultivo.

5.-C. Yolanda Yasmin Lira Solar. - 1er. Vocal del Consejo Consultivo.

6.- C.P. Sandra Luz Ávila Flores. – 2do. Vocal del Consejo Consultivo.

7.- Llc. Juan Manuel Hernández Tenorio. - Contralor Municipal.

8.- C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez.- Encargado de Despacho del Organismo y Secretario de la Junta de Gobierno.

Así mismo se da cuenta de la presencia de la C.P. Shirley Guadalupe Carvajal Pérez, Gerente de Administración y Finanzas de este Organismo Operador y de la C.P. Alma Leticia Jiménez Martínez, Encargada de Contabilidad del Organismo Operador.

**Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Instalación Legal de la Sesión.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al C. Arnulfo Urbiola Román, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, que declare la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

**Para el Desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes de la Junta de Gobierno. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

**Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, lectura del acta anterior.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la dispensa del acta anterior, dado que dicha acta ya fue firmada, se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

**Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Presentación y en su caso Aprobación del 1er Informe Financiero Trimestral del ejercicio 2022.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, solicita la presencia de la C.P. Shirley Guadalupe Carvajal Pérez, Gerente de Administración y Finanzas, para que presente a la Junta de Gobierno el 1er. Informe Financiero Trimestral del ejercicio 2022. La C.P. Shirley Guadalupe Carvajal Pérez presenta a la Junta de Gobierno la Información correspondiente al 1er. Informe Financiero Trimestral del ejercicio fiscal 2022 explica los Informes Financieros dando cuenta del cierre del trimestre y explica la manera en que se encuentran las finanzas del Organismo Operador de Agua Potable, dando cuenta de los movimientos contables al cierre del 1er. Trimestre 2022.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, somete a votación la solicitud del 1er. Informe Financiero Trimestral del ejercicio fiscal 2022, la cual es aprobada por unanimidad. Se acuerda que el 1er Informe financiero trimestral 2022 se anexe a esta acta.

**Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, Presentación y en su caso Aprobación para la Instalación de la Contraloría Interna y Nombramiento del Contralor del Organismo S.A.S.A.R.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, expone a la Junta de Gobierno la necesidad de contar con una Contraloría Interna del Organismo Operador de Agua Potable, conforme lo estipula el artículo 101 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, lo anterior en razón de que



en revisiones efectuadas por parte de la Auditoría Superior del Estado a ejercicios anteriores se encuentran en trámite Recomendaciones y Procedimientos de Responsabilidad que deben ser desahogados y atendidos conforme las atribuciones que le confiere la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí al titular del Órgano de Vigilancia del Organismo, asimismo y por la magnitud de operaciones económicas que realiza este Organismo, es importante contar con la citada área para la atención de asuntos de inmediata resolución y seguimiento, a manera de ejemplificar lo anterior se puede constatar en el informe emitido por la Auditoría Superior del Estado a la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020 y en la cual ha quedado manifiesta la importancia de dicha área al puntuar un 62% de calificación en el Cuestionario de Control Interno con base en las pruebas documentales a las que tuvo acceso el Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno le cede el uso de la voz al Presidente de la Junta de Gobierno el C. Arnulfo Urbiola Román, quien conforme a las atribuciones que le confiere el artículo 102 de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, propone a la Junta de Gobierno a la C.P. Cinthya Cevallos Román para desempeñar el cargo de Contralor Interno del Organismo Operador de Agua, dando cuenta de que cumple con el perfil requerido para desempeñar el puesto encomendado y sabedora de que se tendrá que regir con honestidad, rectitud y bajo las leyes que rijan al Organismo Operador de Agua Potable, por tanto se le solicita se integre a la reunión la C.P. Cinthya Cevallos Román para ser presentada a la Junta de Gobierno.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, somete a votación la Instalación de la Contraloría Interna y Nombramiento del Contralor del Organismo S.A.S.A.R. la cual es aprobada por unanimidad. Se acuerda que el Nombramiento se anexas a esta acta.

El C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente de la Junta de Gobierno, toma protesta a la nueva Contralor del Organismo de Agua Potable S.A.S.A.R. la C.P. Cinthya Cevallos Román.

**Para el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día. Aprobación para aplicar Redondeo en los recibos, y donar a DIF Municipal la cantidad recaudada.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno presenta a la Junta de Gobierno la solicitud que hizo llegar al Organismo Operador de Agua Potable S.A.S.A.R. el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P. (DIF), en donde se solicita le sea donada la cantidad que se acumule mensualmente por el redondeo aplicado a los recibos de agua de los usuarios del Organismo para ser utilizado en ayudas sociales y poder coadyuvar en las necesidades de la población más vulnerable del Municipio de Rioverde, así mismo se llevará a cabo un Convenio de Colaboración con DIF Municipal de Rioverde, teniendo como vigencia del 08 de abril del 2022 al 30 de septiembre del 2024.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, somete a votación la Aprobación para aplicar Redondeo en los recibos, y donar a DIF Municipal la cantidad recaudada, la cual es aprobada por unanimidad.

**Para el desahogo del Octavo punto del Orden del Día. Asuntos Generales**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita presentar dentro de este punto los siguientes asuntos para su discusión y aprobación:

- Presentación del Informe Anual de Actividades 2021 conforme a lo dispuesto por los artículos 96, fracción X y 100, fracción II de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.
- Modificaciones al Programa Operativo Anual 2022.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, somete a votación la aprobación de los puntos expuestos, los cuales son aprobados por unanimidad. Se acuerda que el Informe Anual de Actividades 2021 y las Modificaciones al Programa Operativo Anual 2022 se anexen a la presente acta.

**Para el desahogo del Noveno punto del Orden del Día. Clausura de la Sesión**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, invita al C. Arnulfo Urbiola Román; Presidente de la Junta de Gobierno, para dar por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las **13:30** horas del día **08 de abril de 2022** y declara válidos los acuerdos de esta sesión ordinaria de junta de gobierno, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad el 1er. Informe Financiero Trimestral del ejercicio 2022, con su contenido y anexos correspondientes.

**SEGUNDO.** - Se aprueba por unanimidad la Instalación de la Contraloría Interna del Organismo de Agua Potable S.A.S.A.R. y Nombramiento del Contralor Interno la C.P. Cinthya Cevallos Román, se anexa Nombramiento.

**TERCERO.** - Se aprueba por unanimidad la aplicación de Redondeo en los recibos de agua, y donar a DIF Municipal la cantidad recaudada.

**CUARTO.** - Se aprueba por unanimidad el Informe Anual de Actividades del Ejercicio Fiscal 2021 presentado por la Dirección General.

**QUINTO.** - Se aprueba por unanimidad las Modificaciones al Programa Operativo Anual 2022.

**LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**C. ARNULFO URBIOLA ROMÁN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P.**  
**EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y**  
**SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE**  
**RIOVERDE, S.L.P.**

**MTRO. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**



**LIC. PEDRO BALDERAS GARCÍA  
REGIDOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**



**LIC. JOSÉ BÂRCENAS GOVEA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**



**C. YOLANDA YASMIN LIRA SOLAR  
1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO**



**C.P. SANDRA LUZ ÁVILA FLORES  
2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO**

**LIC. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ TENORIO  
CONTRALOR MUNICIPAL**



**C. JOSÉ ÁLVARO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2022, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).